

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
APISCONNECT SERVICES S.A. CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2020**

En Quito, al 30 día del mes de Abril de 2020, siendo las 18h30 en la Av. Coruña E25-58 y San Ignacio Edif. Altana Plaza; se reúnen de manera virtual todos los Socios de la Compañía y representan el total del Capital Suscrito y Pagado, de conformidad al detalle continuación:

Nombres Socios	Número de Participaciones	Capital Suscrito	Capital Pagado	Porcentaje
MARCELO DAVID HURTADO ARGUELLO	440	USD \$440,00	USD \$440,00	55%
LUIS HUMBERTO PAZ Y MIÑO ESPINOSA	360	USD \$360,00	USD \$360,00	45%
TOTAL	800	USD 800	USD 800	100%

Al estar presentes el 100% de las acciones representadas por los socios, se resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, cuya invitación se cursó el 1 de Marzo de 2020, por lo que la presente Junta se entiende legalmente convocada y reunida y decide resolver los siguientes puntos dentro del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe presentado por el Gerente General al respecto del ejercicio económico 2019.
2. Aprobar Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019..
3. Aprobar temas tributarios y societario de cierre de año 2019.
4. Resolver el destino de utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2019.

Los socios aprueban por unanimidad el orden del día a tratarse.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Luis Paz y Miño y como Secretaria Ad-Hoc, la señora. Rocío Arguello Salazar . El Presidente declara instalada la Junta y dispone que se pase a tratar el orden del día:

PRIMER PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Toman la palabra la señor Marcelo Hurtado , en su calidad de Gerente General, y procede a exponer el informe del estado en el que se encuentra la compañía.

Nota: Para detalles de todo lo discutido, se puede acudir al respaldo de la grabación de la Junta.

SEGUNDO PUNTO: APROBAR BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Los socios acuerdan aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019.

Nota: Para detalles de todo lo discutido, se puede acudir al respaldo de la grabación de la Junta.

TERCER PUNTO: APROBAR TEMAS TRIBUTARIOS Y SOCIETARIO DE CIERRE DE AÑO 2019.

Toman la palabra la señor Marcelo Hurtado, en su calidad de Gerente General, conjuntamente con la señora Mercy Montaña y proceden a exponer las obligaciones y contingencias tributarias que tiene la compañías.

Los socios por unanimidad acuerdan que se deben tomar todas las medidas y cumplir todas las obligaciones que disminuyan el contingente tributario de la compañía y de sus socios.

Nota: Para detalles de todo lo discutido, se puede acudir al respaldo de la grabación de la Junta.

CUARTO PUNTO: RESOLVER EL DESTINO DE UTILIDADES/PÉRDIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

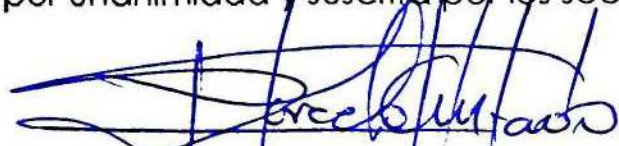
Toman la palabra la señor Marcelo Hurtado, en su calidad de Gerente General, conjuntamente con la señora Mercy Montaña y proceden a exponer sobre las utilidades que tiene la compania para empleados y socios.

Los socios Acuerdan que al no haber utilidades, por las particularidades de la empresa, no exista ni repartición, ni reinversion de las mismas.

Nota: Para detalles de todo lo discutido, se puede acudir al respaldo de la grabación de la Junta.

Finalmente, los socios aprueban el análisis que se ha realizado de todos los puntos.

Se reinstala la sesión a las 19h30, se da lectura al Acta, misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por los socios, conforme lo establece la Ley.



MARCELO DAVID HURTADO ARGUELLO
SOCIO



LUIS HUMBERTO PAZ Y MIÑO ESPINOSA
SOCIO / PRESIDENTE



ROCIO ARGUELLO SALAZAR
SECRETARIA AD-HOC